

Reproducido en www.relats.org

NEGOCIACION DEL SALARIO EN URUGUAY 2020

Armando Pereira

Nota ¿Cómo encaró el PIT-CNT la negociación en el Consejo Superior Tripartito?

**Reportaje publicado en La Diaria,
Uruguay, julio 2020**

El martes el Consejo Superior Tripartito, conformado por el Poder Ejecutivo, las cámaras empresariales y el PIT-CNT, firmaron un acta de acuerdo que establece lineamientos para la octava ronda salarial. Algunos de los puntos: aplazar por un año los acuerdos cuyos vencimientos se produjeron o se produzcan entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2020; un aumento de 3%, a excepción de los sectores que a noviembre de 2020 registren un número de cotizantes igual o inferior a 90%, es decir, una caída del empleo igual o superior a 10% interanual; los trabajadores que tengan un ingreso igual o inferior a 22.595 pesos recibirán un aumento adicional de 1%, que no se descontará del correctivo final; y la pérdida del poder adquisitivo del salario, verificada al finalizar la octava ronda, será recuperada en posteriores negociaciones.

El presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, contó a la diaria cómo fueron las negociaciones.

¿Con qué expectativas arrancó el PIT-CNT la negociación en el Consejo Superior Tripartito?

Había dos temas a resolver: por un lado, la necesidad de mantener la mayor cantidad de puestos de trabajo y mantener los salarios. Se planteó la necesidad de prorrogar el convenio anterior, que garantiza el poder de compra, y al mismo tiempo utilizar los instrumentos al alcance del tripartismo para las prórrogas en el seguro de paro, para los seguros de paros parciales, que son importante para nosotros. Y, además, el diálogo por el empleo, que es algo que el movimiento sindical lanzó desde antes del 1° de mayo. En ese aspecto avanzamos; el acta contiene parte de las cuestiones que el movimiento sindical propuso. En el aspecto salarial, obviamente que consideramos insuficiente la propuesta del Poder Ejecutivo y dejamos la constancia en el acta. Aun así la Mesa Representativa, que ratificó la decisión este viernes, decidió firmar el acta y que esa fuera la base de discusión. En todo caso, las distintas ramas podrán actuar en consecuencia con lo que cada una entienda.

¿Cómo evalúa el resultado del acta firmada?

Para cualquier dirigente sindical, independientemente de la corriente a la que uno pertenezca, es una noticia negativa. Más allá de que uno entienda que la negociación llegó mucho más allá de donde empezó, porque los que estuvimos sabemos cuál era la posición empresarial y la del gobierno, luego de 16 años hay una propuesta que tiene una caída

salarial. Pero, si bien no es 100% preciso, si el producto creciera aumentaría el salario a la misma tasa. Intentamos colocar una rápida recuperación del salario en el año siguiente. La sensación es de dolor, preferíamos tener una cláusula que garantizara el 100% del poder de compra, [pero] sabiendo que estamos en un momento complejo, es el acta a la que se pudo llegar.

¿Cómo fue el proceso? En la conferencia de prensa dijo que fue una negociación dura.

Fue dura, sí. Una parte del sector empresarial planteaba que no había que hacer ningún ajuste, ni 3% o 4% en el mes de enero. Algunos llegaron a plantear que no hubiera correctivo de la séptima ronda y que no hubiera correctivo final en 2021. La posición inicial del movimiento sindical era muy distante de la del sector empresarial, y esto supuso que hasta último momento se estuviera discutiendo si los beneficios de los convenios anteriores se mantenían o no. Ese fue otro de los avances del movimiento sindical, por más que ahora se vea como un tema menor, pero se trata de presentismo, de premios de fin de año, alimentación, útiles escolares, licencias especiales, entre otras cosas. Esto estuvo en peligro; colocamos el tema de una buena manera y se resolvió rápidamente. Fue una circunstancia muy desventajosa desde el punto de vista de la correlación de fuerzas para el movimiento obrero, que igualmente organizó un enorme 1° de mayo y una movilización gigantesca el 27 de junio. Parte de los avances, por mínimos que se consideren, son parte de la movilización de la gente. Nadie es Superman en el movimiento sindical uruguayo: lo hacés con la gente o no se hace.

¿Cree que hay empresarios que están usando la pandemia como excusa para la reducción de personal o de salarios?

Siempre hay. Hubo ajustes a la baja de trabajadores. Al inicio de la pandemia, el temor que había generó condiciones muy favorables para una parte del sector empresarial, y se están procesando ajustes negativos para los trabajadores. Por un lado están las 200.000 personas en el seguro de paro, 50.000 seguros por enfermedad, 120.000 nuevos desempleados, según el cálculo que se haga, o por lo menos 120.000 personas que no buscan empleo. Eso es ganar cero. En esas circunstancias tan negativas es que nos toca actuar. Este viernes resolvimos una movilización contra la ley de urgente consideración [LUC] y para seguir levantando las reivindicaciones de la Intersocial, que se hará cerca del 30 de julio. Pensamos en una gigantesca movilización porque la LUC afecta a los trabajadores y a muchas de las libertades que tenía la sociedad uruguaya.

¿Qué ramas de actividad pueden salir más rápido de la crisis?

Algunas ya están mejorando y hay más trabajadores en actividad. Y hay otras más difíciles. Por ejemplo, nadie puede saber hoy cuándo va a ser normal la apertura de las fronteras, y eso significa la apertura de una de las industrias más importantes, que es el turismo. Si pensamos en los espectáculos artísticos, ya vimos las particularidades que tienen que tener para abrir, con aforos muy pequeños, y hay mucha gente que depende de eso. También hay servicios

que van a demorar en reactivarse, porque se producen cuando hay mayor poder de compra.

¿Cómo será el diálogo social tripartito por el empleo, la sustentabilidad de las empresas y el trabajo de calidad?

Nosotros estamos trabajando una serie de temas vinculados a los incentivos para determinadas unidades productivas, sobre todo para las pequeñas y medianas. Cuáles podrían ser las políticas activas, cuáles serían las políticas de complementación y compras públicas para que el Estado actúe como impulsor del trabajo nacional; y también en nuestra actitud cotidiana de consumo. Hay políticas internas que se pueden tomar que pueden generar mejores condiciones para la industria y el comercio nacional.